



Consell Comarcal
de l'Alt Empordà



Proyecto Mujer inmigrada. Igualdad, participación y liderazgo en el ámbito local
Acta – resumen de la Misión a Bruselas
Días 4 y 5 de mayo de 2006

Jueves 4 de mayo:

9h15-11h: 1ª parte- Reunión de trabajo entre los socios

• **Socios participantes:**

- Sra. Rosa Guixé y Sr. Sergi Martí, Consell Comarcal de l'Alt Empordà, Coordinación del Proyecto
- Sra. Pascaline Gaborit y Sr. Alfredo Corbalán, European New Towns Platform
- Sra. Alejandra Rita Patuto, Municipalidad del Partido de General Pueyrredon (Mar del Plata)
- Sra. Clotilde Márquez, Municipalidad de Sicasica

En esta primera parte, la Coordinación del Proyecto recordó que en el mes de mayo se cumple el primer año de ejecución de este y que, tal y como estaba previsto, en este mes se debe cerrar y dar por finalizados los productos del diagnóstico y los foros de participación para poder iniciar ya los trabajos de identificación de buenas prácticas y de elaboración de la guía para el diseño de planes locales que incluyan la perspectiva de género en la políticas migratorias.

• **Foros de participación**

El Sr. Sergi Martí presenta brevemente el borrador del documento de los foros de participación elaborado por la empresa Kreanta y comenta las cuestiones pendientes, particularmente las que se refieren a la Municipalidad de Sicasica ya que no se han recibido las transcripciones de las entrevistas. En este sentido se pregunta si se dispone de estas entrevistas grabadas y si se pueden mandar las transcripciones. La Sra. Clotilde Márquez explica que no habían entendido este aspecto del trabajo, pero que para poder acceder a las mujeres era difícil hacerlo con una grabadora y que intentarían mandar las entrevistas, si es posible, antes del 20 de mayo a partir de informaciones memorizadas.

La Sra. Alejandra Patuto presenta la experiencia de los foros de mujeres inmigradas en el Mar del Plata y comenta las dificultades para entrevistar y grabar las entrevistas a las mujeres del colectivo boliviano (el principal colectivo inmigrado del país y la región). Para conocer mejor el trabajo realizado se muestra y comenta el material audiovisual donde se recogen algunas entrevistas a informantes claves y a mujeres de origen inmigrado. En este sentido se acuerda que las compañeras del Mar del Plata harán llegar a la Coordinación del Proyecto un resumen de estas entrevistas y que el foro participativo se realizará sin la representatividad numérica del colectivo boliviano debido a las dificultades de acceso que presenta esta nacionalidad en estos momentos.

Por lo que se refiere al documento de foros presentado por Kreanta (primera versión) se considera que este debería profundizar algunos aspectos, principalmente las experiencias de algunos municipios catalanes que aparecen en el texto y ahondar un poco más en algunas tendencias que aparecen al final destacando, por ejemplo, denominadores comunes y divergencias en el conjunto de los países, u otras cuestiones que los responsables de Kreanta, des de su experiencia, puedan de alguna manera destacar y aportar.

La Coordinación del Proyecto va a mandar al conjunto de los socios el documento de los foros (primera versión) que ha realizado Kreanta.

- **Diagnóstico**

La Coordinación del Proyecto y la ENTP debatieron sobre la parte europea del diagnóstico. Atendiendo a las sugerencias de la asesora del Proyecto, la Sra. Claudia Pedone, la coordinación pidió a la ENTP modificar determinados aspectos del documento, como la revisión de algunos conceptos, términos e ideas que aparecen y también pidió añadir el contexto sociopolítico regional para permitir una mejor comprensión de los movimientos migratorios.

Por su parte la ENTP explicó que pasaron mucho tiempo en la coordinación del diagnóstico europeo ya que tuvieron que escribir un documento en castellano a partir de documentos escritos en francés, italiano, inglés, catalán y español. También explicaron que decidieron añadir al diagnóstico la situación de las mujeres inmigradas en Bruselas, cuando esto no estaba previsto al principio. En lo que concierne el contexto sociopolítico local o regional, la ENTP explicó que basaron su trabajo sobre el esquema del cuestionario enviado por la asesora del proyecto Claudia Pedone, y que es este esquema no había ningún apartado específico para ese contexto sociopolítico.

Finalmente la Coordinación del Proyecto y la ENTP llegaron a un acuerdo sobre los dos temas: revisión de algunos conceptos, términos e ideas y la realización del contexto sociopolítico. La ENTP va a precisar algunas ideas y términos contenidos en la introducción y cambiar elementos de la conclusión. Por otra parte, la ENTP acepta que el Proyecto utilice conceptos que sean más adecuados en castellano (por ejemplo, inmigración regular e irregular en vez de inmigración legal e ilegal) y que se tenga en cuenta que los factores del “push and pull” no son un modelo teórico que explique suficientemente los fenómenos migratorios. Finalmente, a propósito del contexto sociopolítico, se determinó que cada socio europeo, en la medida que le sea posible, va a redactar un breve contexto sociopolítico regional (Consell Comarcal para España (Cataluña); La Provincia de Savona para Italia y la ENTP para Bélgica).

Por lo que se refiere a los trabajos de la parte de Latinoamérica, Isabel Juárez y Claudia Pedone van a mandar a los socios latinoamericanos el diagnóstico de la parte que hace referencia a su país para que los socios hagan llegar sus opiniones y aportaciones, especialmente para poder acabar de completar la información a nivel local-regional.

La fecha límite para poder recibir estas aportaciones será el 20 de mayo. El día 31 se van a dar por concluidos los dos documentos.

11h- 13h: 2ª parte- Encuentro y debate con asociaciones

Encuentro de los socios con los representantes de las siguientes asociaciones:

- **PICUM**, (Plataforma para la Cooperación internacional de los indocumentados). Representante: Sra. Michèle LeVoy
- **Formes Villes**, (Asociación de promoción del empleo y la inclusión económica de las mujeres inmigradas). Representante: Sra. Aida Allouache
- **Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo**. Representante: Sra. Benedetta Magri
- **Le Monde selon les Femmes** (ONG de sensibilización de cuestiones de género y desarrollo) Representante: Sra. Marcela De La Peña
- **OMI-Belgium** (Oficina des las Migraciones Internacionales). Representantes: Sr. Pascal Reyntjens y Sra. Monica Zanette
- **Municipio de Ixelles** (servicios del contrato de sociedad y prevención) Representantes: Sra. Françoise Maes, Sra. Gertrude Kafuka y Sra. Eleonor Stevens

En esta segunda parte se presenta por parte de la Coordinación la motivación y el objetivo del Proyecto. La ENTP, por su parte, hace una presentación de los resultados del foro de participación de las mujeres inmigradas organizado en Bruselas y de las principales conclusiones del diagnóstico europeo. Los representantes de las asociaciones exponen igualmente los objetivos de sus entidades, nos presentan materiales editados y nos ofrecen informaciones sobre el trabajo que realizan. De las diferentes intervenciones destacamos algunas ideas o propuestas que nos pueden resultar útiles:

- La vinculación entre la feminización de las migraciones internacionales y la integración económica de estas mujeres en un contexto de feminización del mercado de trabajo
- El análisis de los factores sociales de los países de partida y de los de acogida
- Las consecuencias a nivel familiar que supone la migración de la mujeres y, particularmente, las relaciones entre los hombres y las mujeres
- Los cambios en la educación de los hijos e hijas que supone el contexto migratorio
- Los peligros sociales y familiares que deben afrontar las mujeres inmigrantes
- La falta de información y conocimiento de los derechos de la mujeres inmigrantes en los países de acogida por parte de las mujeres inmigradas y también por parte de los actores locales como médicos, personal de las administraciones, etc...
- El importante rol social que desarrollan o pueden desarrollar las mujeres inmigrantes en la lucha contra el integrismo y la violencia juvenil (autoridad en el seno de sus familias)
- La capacitación, la formación y el acompañamiento como elementos clave para el desarrollo pleno de las mujeres inmigrantes en las sociedades de acogida.
- La importancia que las mujeres inmigradas se den cuenta que tienen competencias que les permiten integrarse en diferentes sectores laborales y no solamente en los nichos de servicios domésticos y de atención a los ancianos.

15h-16h: Visita del Lobby Europeo de las Mujeres. Representante: Sra. Clarisse Delorme

La coordinadora del Lobby Europeo de las Mujeres nos explicó cuáles eran los objetivos de su entidad y en que consistía su trabajo como lobby de presión en la toma de decisiones en la Comisión Europea en lo referente a las Políticas de Igualdad o de Género.

En lo que se refiere a las mujeres inmigrantes, la Sra. Delorme destacó que actualmente la Comisión Europea, como garante de la construcción del espacio de libertad, seguridad y justicia legisla sobre temas cruciales en materia migratoria de los Estados miembros, por ejemplo: cruce de las fronteras exteriores, política de asilo, política de inmigración, derechos de los nacionales de terceros países e inmigración ilegal. En este contexto los permisos de entrada, de reagrupación familiar y de trabajo influyen muy directamente sobre aspectos relacionados con la estancia, permanencia e “integración” de las personas inmigradas en Europa y, muy en particular, con la mujeres que han sido reagrupadas y que no pueden acceder a un trabajo porque su situación jurídica solo les permite residir legalmente pero no desempeñar un trabajo de forma legal. En este sentido el Lobby de las Mujeres ha propuesto a la Comisión que esta situación pueda prolongarse un máximo de cinco años desde su entrada a los Estados de la Unión Europea.

Por parte de los socios se destacó que, por ejemplo en España, esta situación es más favorable ya que una mujer reagrupada puede pedir un permiso de trabajo por cuenta propia a partir del primer año de residencia en el país¹.

¹ Des de la aprobación del último Reglamento de Extranjería ni tan siquiera se debe esperar un año. Un familiar reagrupado en edad laboral puede pedir un permiso de residencia y trabajo tan solo con una oferta de trabajo.

A la salida de la reunión y acompañados por la Sra. Aida Allouache, pudimos visitar los locales de la asociación Formeville ya que se encontraba muy cerca de la sede del Lobby Europeo de las Mujeres.

16h30- 17h30: **Visita a los tres servicios del Municipio de Ixelles que trabajan con mujeres inmigradas.** Representantes: Sra. Françoise Maes, Sra. Gertrude Kafuka y Sra. Eleonor Stevens

El Municipio de Ixelles tiene unos 70.000 habitantes del millón de habitantes que tiene aproximadamente Bruselas. La visita resultó sumamente interesante ya que se explicaron los dos servicios de mediación: local y social, además del equipo psicológico – social para la atención a las familias y centros educativos (escuelas).

El servicio de mediación social fue creado en el año 1991 y desde el año 1992 actúan en el marco del Contrat de Société et Prévention (Contrato de Sociedad y Prevención). Es un servicio de información, acompañamiento y realización de proyectos sobre cuestiones muy diversas: inscripción municipal (padronal), condiciones para adquirir la nacionalidad belga, inserción laboral, vivienda, alojamiento de urgencia, etc.

La mediación local es otro servicio orientado a la resolución de conflictos particularmente de tipo comunitario (de vecinos) y de violencia doméstica o de género. En un año se pueden realizar unas 350 intervenciones de las cuáles un 30% se resuelven favorablemente. Es un servicio que atiende a muchas mujeres de origen inmigrado.

Finalmente, el Equipo psicológico – social para la atención a las familias y centros educativos (escuelas) actúa principalmente con los jóvenes (y sus familias) que presentan dificultades de escolarización, conflictividad en los centros o absentismo de clase. Se trata de poder reconciliar las partes: padres, escuela e hijos. Igualmente, una parte muy importante de este trabajo se realiza con jóvenes y familias de origen inmigrado.

Viernes 5 de Mayo

10h30-12h15: **Visita y reunión de trabajo en la Oficina de Cooperación EUROPEAID – Dirección América Latina.** Representante: Sr. Miguel Romero

Desde la Coordinación del Proyecto se consideró apropiado aprovechar la Misión a Bruselas para poder mantener un contacto con los responsables del Programa URB-AL de la Dirección de América Latina para poder visualizar el Proyecto y para conocer el futuro de URB-AL así como poder transmitirles nuestra opinión sobre la necesidad de poder mantener este tipo de programas que permiten la colaboración y establecimiento de redes y lazos de cooperación entre municipalidades y entidades locales de forma directa. Desgraciadamente, en estos momentos el futuro de URB-AL aún no está definido y no será hasta finales de este año cuando se conozcan las líneas para el periodo 2007-2013. Aprovechamos la ocasión para saludar al coordinador de la Unidad para América Latina del Programa URB-AL, Sr. Vittorio Tonutti.

15h-16h: **Visita del Parlamento Europeo y encuentro con el Sr. Fabien Moncade, asistente del diputado europeo Thierry Cornillet, miembro de la Comisión del Desarrollo.**